

## REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Departamento de Personal

DECRETO EXENTO Nº: 9.028

PARRAL,

2 2 Dic 2014

## VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.
- 4.- EL Decreto Exento Nº6071, del 14.12.2012, que Delega la firma de Alcalde, en el Administrador Municipal Don., IVAN DAMINO HERNANDEZ, Directivo Grado 6ºE.M.R.

## **DECRETO:**

1.- **CONCEDESE,** Feriado Legal, correspondiente al año 2014, a don(a) **MARIA VALLEJOS ACUÑA,** Administrativo, Grado 15º E.M.R. por los días que se señala:

Nº DIAS	DESDE	HASTA
03	17.12.2014	19.12.2014

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, REFRENDESE Y REGISTRESE

EN SISTEMA SIAPER - RE.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA

MUNICIPAL 37
WAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/APRC/ECP/gvb..

DISTRIBUCION: Archivo, Personal.-



## SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO CON GOCE DE REMUNERACIONES

VILLALOBOS	MORALES	SOFIA
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
R.U.T. <u>6.897.053-9</u>	Grado	130
ADM. Y FINANZAS	ADQUISICIO	ONES
Dirección	Unidad	1
Administrativo con Goce de	Remuneraciones, de acuero	a de Parral, solicito Permis do con lo señalado en el Art. N ministrativo para Funcionario
Motivo:		
1½ TARDE		
Días Solicitados	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha
16.12.2014 A Contar del:		
Toolical dell		
SERÉ REEMPLAZADO POR:	SRTA. ROSA VILLAI	LOBOS ORTEGA
The Misle Cur Vo Bo Jefe Directo	6	Firma Funcionario
	SRALIDAD	A
	PERSONA	£
	*	Vo Bo Unidad Personal